

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2493** ASAZE CONSTRUCCIONES, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1049/2009, Ejecución 286/2009, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Ricardo Andrés cisterna González, contra Asaze Construcciones, S.L. con CIF B84997816, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha veinticuatro de enero de dos mil once, Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 14.365,13 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de enero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110005014-1